



ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Fecha y hora de celebración

22 de mayo de 2024 a las 12:03 horas.

Lugar de celebración

Oficina de Contratación del R.C.B. del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Asistentes

SECRETARIO:

D. Eduardo Ángel Aguilar García.

ASISTENTES TÉCNICOS:

Dña. Isabel García Vázquez.

Dña. María Romero Heredia.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PASA 24/56/0746 – suministro vario para la mejora de la red de comunicaciones de la Agrupación del Voluntariado de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PASA 24/56/0746 – suministro vario para la mejora de la red de comunicaciones de la Agrupación del Voluntariado de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Han concurrido los siguientes licitadores que se citan:

- NIF: B09593906 TELECOMUNICACIONES FERRO S.L.
- NIF: B30665400 Teditronic, S.L.
- NIF: B80615644 Tecnitran Telecomunicaciones S.L.U.
- NIF: A08617581 EXPOCOM, S.A.
- NIF: B06281299 Comunicaciones Gabardino S.L.
- NIF: B92064898 TECNITEL MÁLAGA, S.L.

Tras la revisión de la documentación aportada por los citados licitadores, la unidad técnica concluye lo siguiente:

- NIF: B09593906 TELECOMUNICACIONES FERRO S.L. aporta la documentación administrativa exigida en Pliegos manifestando conforme a la declaración responsable del Anexo 2.1, entre otras cuestiones a destacar, que:
 - ❖ No es empresa extranjera.
 - ❖ Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y autoriza al Ayuntamiento de Málaga para la comprobación de deudas existentes con la ATE y/o Seguridad Social.
 - ❖ No se constituye en UTE.
 - ❖ No pertenece a grupo empresarial.
 - ❖ No tiene intención de subcontratar.

Código Seguro De Verificación	Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	27/05/2024 14:16:28	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Servicio de Coordinación Jurídico-Administrativa

- ❖ No emplea a 50 trabajadores o más.
- ❖ No tiene la obligación de contar con un Plan de igualdad.
- NIF: B30665400 Teditronic, S.L. aporta la documentación administrativa exigida en Pliegos manifestando conforme a la declaración responsable del Anexo 2.1, entre otras cuestiones a destacar, que:
 - ❖ No es empresa extranjera.
 - ❖ Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y autoriza al Ayuntamiento de Málaga para la comprobación de deudas existentes con la ATE y/o Seguridad Social.
 - ❖ No se constituye en UTE.
 - ❖ No pertenece a grupo empresarial.
 - ❖ No tiene intención de subcontratar.
 - ❖ No emplea a 50 trabajadores o más.
 - ❖ No tiene la obligación de contar con un Plan de igualdad.
- NIF: B80615644 Tecnitran Telecomunicaciones S.L.U. aporta la documentación administrativa exigida en Pliegos manifestando conforme a la declaración responsable del Anexo 2.1, entre otras cuestiones a destacar, que:
 - ❖ No es empresa extranjera.
 - ❖ Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y autoriza al Ayuntamiento de Málaga para la comprobación de deudas existentes con la ATE y/o Seguridad Social.
 - ❖ No se constituye en UTE.
 - ❖ No pertenece a grupo empresarial.
 - ❖ No tiene intención de subcontratar.
 - ❖ No emplea a 50 trabajadores o más.
 - ❖ No tiene la obligación de contar con un Plan de igualdad.
- NIF: A08617581 EXPOCOM, S.A. aporta la documentación administrativa exigida en Pliegos manifestando conforme a la declaración responsable del Anexo 2.1, entre otras cuestiones a destacar, que:
 - ❖ No es empresa extranjera.
 - ❖ Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y autoriza al Ayuntamiento de Málaga para la comprobación de deudas existentes con la ATE y/o Seguridad Social.
 - ❖ No se constituye en UTE.
 - ❖ No pertenece a grupo empresarial.
 - ❖ No tiene intención de subcontratar.
 - ❖ No emplea a 50 trabajadores o más.
 - ❖ No tiene la obligación de contar con un Plan de igualdad.
- NIF: B06281299 Comunicaciones Gabardino S.L. aporta la documentación administrativa exigida en Pliegos manifestando conforme a la declaración responsable del Anexo 2.1, entre otras cuestiones a destacar, que:
 - ❖ No es empresa extranjera.
 - ❖ Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y autoriza al Ayuntamiento de Málaga para la comprobación de deudas existentes con la ATE y/o Seguridad Social.
 - ❖ No se constituye en UTE.
 - ❖ No pertenece a grupo empresarial.
 - ❖ No tiene intención de subcontratar.
 - ❖ No emplea a 50 trabajadores o más.
 - ❖ No tiene la obligación de contar con un Plan de igualdad.

Código Seguro De Verificación	Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	27/05/2024 14:16:28
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Servicio de Coordinación Jurídico-Administrativa

- NIF: B92064898 TECNITEL MÁLAGA, S.L. aporta la documentación administrativa exigida en Pliegos manifestando conforme a la declaración responsable del Anexo 2.1, entre otras cuestiones a destacar, que:
 - ❖ No es empresa extranjera.
 - ❖ Hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y autoriza al Ayuntamiento de Málaga para la comprobación de deudas existentes con la ATE y/o Seguridad Social.
 - ❖ No se constituye en UTE.
 - ❖ No pertenece a grupo empresarial.
 - ❖ No tiene intención de subcontratar.
 - ❖ No emplea a 50 trabajadores o más.
 - ❖ No tiene la obligación de contar con un Plan de igualdad.

Las ofertas presentadas conforme a los criterios de adjudicación previstos en la cláusula Y del Anexo 1 del PCAP, son las siguientes:

- NIF: B09593906 TELECOMUNICACIONES FERRO S.L.:
 - Oferta económica: 16% de descuento, lo que supone un importe de 16.412,83€ (13.564,32€ + 2.848,51€ de IVA).
 - Reducción del plazo de entrega: Oferta 2 semanas de reducción.
- NIF: B30665400 Teditronic, S.L.:
 - Oferta económica: 13.217,52€ (10.923,57€ + 2.293,95€ de IVA).
 - Reducción del plazo de entrega: Oferta 4 semanas de reducción.
- NIF: B80615644 Tecnitran Telecomunicaciones S.L.U.:
 - Oferta económica: 13.357,88€ (11.039,57€ + 2.318,31€ de IVA).
 - Reducción del plazo de entrega: Oferta 4 semanas de reducción.
- NIF: A08617581 EXPOCOM, S.A.:
 - Oferta económica: 15.862,10€ (13.109,17€ + 2.752,93€ de IVA).
 - Reducción del plazo de entrega: Oferta 2 semanas de reducción.
- NIF: B06281299 Comunicaciones Gabardino S.L.:
 - Oferta económica: 14.654,31€ (12.111,00€ + 2.543,31€ de IVA).
 - Reducción del plazo de entrega: Oferta 4 semanas de reducción.
- NIF: B92064898 TECNITEL MÁLAGA, S.L.:
 - Oferta económica: 13.690,16€ (11.314,18€ + 2.375,98€ de IVA).
 - Reducción del plazo de entrega: Oferta 2 semanas de reducción.

Por lo expuesto, la unidad técnica concluye los siguientes puntos:

1. Admitir provisionalmente las ofertas presentadas para los lotes que se citan:
 - NIF: B09593906 TELECOMUNICACIONES FERRO S.L.
 - NIF: B30665400 Teditronic, S.L.
 - NIF: B80615644 Tecnitran Telecomunicaciones S.L.U.
 - NIF: A08617581 EXPOCOM, S.A.
 - NIF: B06281299 Comunicaciones Gabardino S.L.
 - NIF: B92064898 TECNITEL MÁLAGA, S.L.

Código Seguro De Verificación	Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	27/05/2024 14:16:28	
Observaciones		Página	3/4	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Servicio de Coordinación Jurídico-Administrativa


2. Solicitar Informe al técnico competente sobre la valoración de las fichas técnicas aportadas, en aras a verificar si resultan acordes a los requisitos exigidos en el PPTP.

Siendo las 12:41 horas, finaliza la sesión.

Yo, como Secretario de la unidad técnica, certifico el contenido que consta en la presente acta.

Fdo.: *Eduardo Ángel Aguilar García.*

SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Eduardo Ángel Aguilar García	Firmado	27/05/2024 14:16:28	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Q38d4dZR11a156HOq3HOTw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			